

## **Escuela de Bibliotecología**

### **REVISIÓN PLAN DE ESTUDIOS.**

#### **Primera etapa 2006**

Tal como fuera aprobada y autorizada la propuesta de trabajo por el Consejo de Escuela, en el segundo cuatrimestre del año 2006, se convocó a los docentes a trabajar por Áreas según las siguientes indicaciones:

- 1) Analizar los **Programas** vigentes considerándolos partes de una sola asignatura, es decir tomar al Área como unidad. En ese sentido observar los contenidos (actualidad y pertinencia), la secuencia en función del nivel de la carrera (de qué año, en cual cuatrimestre, en la Licenciatura, etc.).
- 2) Releer el **Perfil del egresado** en el documento del 2003, analizando cuales serían los contenidos que se deberían modificar, quitar o agregar, a la luz de la realidad actual del profesional Técnico o Licenciado, considerando los objetivos generales y específicos del Área.
- 3) En función del análisis anterior (1 y 2), evaluar nuevamente las nuevas asignaturas que para esta Área se proponían en el **Plan 2003**, siempre considerando al Área como una unidad global. Dicho análisis debía incluir la revisión de los objetivos y contenidos mínimos propuestos para cada asignatura.
- 4) Realizar una **mirada global** al Plan 2003: perfil del egresado, duración de la carrera, asignaturas propuestas, etc., y formular las observaciones que se consideren pertinentes
- 5) Reunirse para intercambiar y consensuar las conclusiones a que se hayan llegado.

#### **SÍNTESIS GENERAL de lo trabajado**

El trabajo por Áreas se desarrolló durante los meses de noviembre y diciembre de 2006, con la participación de todos los docentes de la Escuela. En algunos casos se necesitó más de un encuentro. Como anexos del presente informe se acompañan las síntesis de lo trabajado por Áreas.

#### **Programas vigentes:**

Se analizaron los programas en cuanto a su actualidad y pertinencia, posibles superposiciones, secuencia de los contenidos, considerando el nivel de la carrera y su inclusión en un primero o segundo cuatrimestre.

Este trabajo fue particularmente importante en el área de Gestión ya que se produjo una redistribución general de contenidos entre todas las asignaturas.

En la mayoría de las áreas se acordó implementar estos cambios para el año 2007 como experiencias anticipatorias de una posible modificación del Plan de Estudios.

Para mayores detalles ver los anexos con las síntesis por áreas.

### **Perfil del egresado:**

Analizadas las incumbencias propuestas referidas a la *preservación, conservación, tasación de colecciones y peritajes referidos a la autenticidad*, hubo acuerdo en general sobre la necesidad de más espacios curriculares que permitan formar al profesional en esos aspectos.

Con relación a la incumbencia sobre *ejercer la docencia*, también hubo acuerdo sobre la necesidad de espacios curriculares que formen al profesional en ese sentido.

Desde el Área Tecnología proponen se agregue a las incumbencias de la capacitación: habilidades requeridas para la gestión administrativa y de los recursos humanos y tecnológicos, y la aplicación de *políticas o criterios de calidad*.

### **Propuesta Plan de Estudios 2003**

Desde el Área Tecnología consideran conveniente se incorpore una ***Prueba de suficiencia en operador de PC***, con un programa predeterminado cuya aprobación sería un requisito previo al ingreso a la carrera, ya que en la actualidad el manejo de estos conceptos es indispensable para el desempeño como estudiantes de la carrera y como futuros profesionales, sea cual sea el área en la que deseen desempeñarse. Asimismo, proponen se agreguen al Plan de Estudios espacios curriculares referidos a la ***Seguridad*** de las personas y los materiales, en el edificio de la biblioteca. Y con relación a las asignaturas propuestas en el Plan 2003 para esta Área, fundamentan la pertinencia de cada una de ellas (ver síntesis del Área).

Con relación a eliminar el cursado del ***idioma inglés*** no hay acuerdo, desde el Área de Investigación consideran necesario se mantenga (ver en anexo área). Otros docentes mantienen lo propuesto en el Plan 2003.

Desde el área pertinente hay acuerdo sobre que la asignatura ***Organización de Hemerotecas*** no amerita ser un espacio curricular autónomo, sino parte de los contenidos de algunas materias del área.

No hay acuerdo sobre mantener ***Estadística*** en el ciclo del Bibliotecólogo, varios opinan que debe ser de la Licenciatura.

Con relación a la propuesta de eliminar ***Materiales Especiales*** las opiniones se dividen entre los que aceptan tal proposición y los que no. Los que sostienen su eliminación opinan que sus actuales contenidos pueden reasignarse en otras asignaturas. Hay algunos docentes que opinan que podría ser optativa.

Se advierte sobre la necesidad de incluir asignaturas que tengan que ver con las ***teorías sociales, la lingüística, la semiótica, etc.***

## CONCLUSION

Esta primera etapa del trabajo puede considerarse como una nueva puesta en discusión de la propuesta 2003 de modificación del Plan de Estudios. Para el trabajo propuesto los docentes debieron revisar aquel documento y actualizar sus impresiones originales.

Salvo las divergencias arriba señaladas, en general se observa acuerdo sobre la propuesta curricular del **plan 2003**.

Hay consenso con relación a las observaciones formuladas sobre ciertas **incumbencias** y las modificaciones curriculares necesarias.

Hay divergencias sobre algunos **regímenes de cursado**: mantener anuales algunas propuestas de materias cuatrimestrales.

Debería considerarse la opinión generalizada sobre la necesidad de incluir asignaturas que tengan que ver con las **teorías sociales, la lingüística, la semiótica, etc.**

En casi todas las áreas hubo acuerdo sobre la necesidad de crear **espacios de integración** por niveles de la carrera.

Considerando la formación profesional y los objetivos del área correspondiente, los docentes revisaron sus propuestas por asignatura. A partir de ese análisis surgieron las modificaciones **propuestas para el ciclo lectivo 2007**. En este sentido sería importante verificar se hayan hecho los cambios que se habían acordado en los programas y evaluar su impacto. Sobre todo debe comprobarse que se incluyan en la propuesta curricular, actual y futura, contenidos que den cuenta de los **fundamentos teóricos** de la disciplina bibliotecológica.

Como observación final creo importante que los egresados y estudiantes comiencen también su trabajo de análisis y revisión de la propuesta 2003.

\* especializaciones

## Área Recursos y Servicios de Información

Cátedras participantes: *Fuentes y Servicios de Información I, II y III, Documentación, Documentación Científica y Materiales Especiales*. Participaron las docentes de las siguientes cátedras: *Fuentes y Servicios I, II y III*: Silvia Bustos, Aída Paradelo y Rosario Tissera. *Documentación y Documentación Científica*: Rosa Bestani y *Materiales Especiales*: Beatriz Fuentes.

---

Se realizaron dos encuentros y no se logró llegar a acuerdos importantes. El intercambio de opiniones fue difícil y por momentos imposible de llegar a acuerdos. Desde la coordinación se percibieron serias dificultades para aceptar posiciones diferentes entre los docentes.

Con relación al **Plan 2003** que propone que la asignatura *Fuentes y Servicios de Información III* sea cuatrimestral, la docente responsable no está de acuerdo y sí cree conveniente incluir en dicha materia el tema de *Búsquedas avanzadas y recuperación en internet*, que no amerita constituir un nuevo espacio curricular, tal como se propone en el citado documento.

Con relación a la propuesta de eliminar *Materiales Especiales* las opiniones se dividen entre los que aceptan tal proposición y los que no.

Analizado el **Plan vigente** se llegan a las siguientes observaciones: del análisis de los **Programas** respectivos algunos docentes manifiestan que hay superposición de contenidos entre algunas asignaturas, los responsables de las materias afectadas no lo aceptan así.

Todos los docentes opinan que en la asignatura *Introducción a la Bibliotecología*, de primer año, debe incluirse en su contenido el marco conceptual de la Bibliotecología.

Hay acuerdo sobre las falencias que presentan los ingresantes y alumnos de la carrera, en competencias básicas de lecto-comprensión y redacción de textos. En este sentido se propone incluir espacios curriculares que den cuenta de esta problemática: Lingüística, Gramática del texto, Análisis de Contenido, Redacción de Textos. Asimismo, consecuentemente, se propone reformular el *Curso de Nivelación*. No hubo acuerdo respecto de propuestas de algunas docentes de modificar el nivel en el que se cursan algunas asignaturas (*Documentación, Documentación Científica, Estadísticas, Permanencia*).

Finalmente, se llegó a una recomendación general **para el año 2007**, que cada docente hiciera una revisión de los contenidos propuestos para cada asignatura a efectos de evitar repeticiones e incluir algunos contenidos acordados en los encuentros.

## **Área Organización y Tratamiento de la Información**

Cátedras asistentes: *Procesos Técnicos I, II y III*, con todo el equipo docente, incluidos los Ayudantes Alumnos.

---

Al analizar las asignaturas que integran el área se acordó en la necesidad de integrar a *Documentación y Documentación Científica* como parte de este espacio.

Del análisis de los **programas** de las tres asignaturas se concluyó en que no hay superposición de temas y se advirtió sobre la ausencia de contenidos que den cuenta del marco teórico, de las ideas básicas que los sustentan, acordando en la necesaria inclusión de los fundamentos teóricos del procesamiento de la información, considerando el nuevo objeto de la Bibliotecología.

Con relación a otras asignaturas del **Plan de Estudios 2003**, se opina que *Organización de Hemerotecas* no amerita ser un espacio curricular independiente.

Asimismo se puntualiza sobre la necesidad del dictado de *Automatización de Unidades de Información* en el primer cuatrimestre del primer año, simultáneamente con *Procesos Técnicos I*. Se opina que aquella es base para esta última asignatura.

Se planteó como tarea: rever los contenidos; determinar las posibles demandas a otras asignaturas; los aportes del Área y las posibles conexiones por niveles. Asimismo se resolvió **para el año 2007**, de manera experimental, integrar nuevos contenidos que den cuenta del **marco teórico** faltante.

## Área Investigación

Cátedras asistentes: *Metodología de la Investigación, Inglés Técnico I, II y III y Metodología del Aprendizaje*. Sofía Acuña, Rosario Nicolás Moreno y Nidia Fernández.

---

Considerando los **objetivos generales del Área**: *Incentivar el espíritu y las aptitudes de investigación, así como, desarrollar las capacidades de comunicación científica, a través del conocimiento y análisis de los paradigmas y metodologías de las ciencias sociales*; se analizaron los **programas actuales** y la propuesta 2003 llegando a las siguientes **conclusiones**:

Los alumnos llegan a la Licenciatura con serias falencias para abordar la asignatura *Metodología de la Investigación* y la elaboración de un Trabajo Final de investigación. Se observa que sólo una asignatura, *Metodología del Aprendizaje*, tiene en sus contenidos el desarrollo de algunas herramientas de trabajo intelectual. Éstas son elementales y están propuestas en el primer cuatrimestre del primer año de la carrera como una manera de paliar el déficit en habilidades y competencias básicas para el estudio con que se presentan los ingresantes.

En orden a corregir estas deficiencias el **Plan 2003** plantea una *Gramática del Texto*, pero se observa que actualmente en *Inglés I* se trabaja mucho con análisis de texto y estrategias de lecto-comprensión. Frente a esto último se concluye que podría eliminarse *Metodología del Aprendizaje* como asignatura y su contenido y estrategias derivarlas al *Curso de Nivelación*.

Asimismo se considera importante incluir en todas las asignaturas del Primer Año un Módulo que contemple el desarrollo de estrategias de investigación, para lo cual debería llegarse a un acuerdo con todos los docentes de ese nivel..

Desde la cátedra de *Metodología de la Investigación* se plantea la necesidad de un espacio curricular específico, que debería ser de Epistemología, y que se cursaría de manera previa al desarrollo de aquella asignatura. Se concluye que podría proponerse un Seminario Metodológico.

Con relación a eliminar *Inglés* del Plan de Estudios se acuerda en que debe mantenerse como asignatura, considerando que las lenguas son indispensables para la comunicación y que el inglés como lengua moderna está asociado a los campos de la ciencia y la tecnología. Quizás podrían mantenerse los tres años de cursado pero profundizar más en el primer año los aspectos que hacen a las competencias lingüísticas básicas, dejando para los dos años siguientes la profundización del idioma específico.

Como **conclusión final** se acuerda en realizar experiencias anticipatorias previas a la modificación del Plan de Estudios. En este sentido, durante el **año 2007** se intentará introducir cambios en los Programas respectivos en orden a intentar solucionar las falencias señaladas.

## Área Gestión de Unidades de Información

Cátedras participantes: *Administración I*, Graciela Cañete y Maricarmen Ladrón de Guevara; *Administración II y Planeamiento Bibliotecario y de Sistemas de Información*, Alejandra Nardi; *Usuarios de Información*, Maricarmen Ladrón de Guevara; *Gestión de los Sistemas y Servicios de Información*, Marcela Verde y *Relaciones Humanas*, Sofía Acuña.

---

Se realizaron varios encuentros donde se comenzó analizando el Plan vigente, los contenidos mínimos del Área y los programas actuales de todas las asignaturas en cuanto a su denominación, contenidos, niveles de la carrera y se concluyó en un acuerdo de redistribución de temáticas entre las diferentes asignaturas de Gestión y Administración.

Se opina que el tema *Derechos de Autor* puede ser un contenido de *Introducción a la Bibliotecología* y que, *Preservación y Conservación* continuarán siendo una Unidad de una de las asignaturas hasta que en el Plan nuevo se constituya en un espacio curricular. Lo mismo será con *Ética*. Se analiza como necesario que se incluya en alguna de las asignaturas del Área el tema *Formulación de Proyectos*.

Asimismo, se concluyó en la necesidad de establecer **espacios de integración por niveles**, de las diferentes asignaturas del Área.

Se consensuó que estas modificaciones debían ejecutarse de inmediato y se resolvió aplicarlas a los Programas para el **año 2007**, independientemente de lo que se resuelva sobre la modificación sustancial del Plan de Estudios.

Con relación a la **propuesta 2003** de las asignaturas del Área, se considera conveniente mantener la anualidad de todas salvo *Gestión de los Sistemas*.

Se opina que *Estadísticas* debe ser una asignatura de la Licenciatura.

Desde la Coordinación debe destacarse la pertinencia y dedicación de la participación de todos los docentes del Área en la búsqueda de consenso a lo largo del trabajo desarrollado.

## Área Fundamentos Teóricos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información

Cátedras asistentes: *Historia del Libro y las Bibliotecas*, Matilde Tagle; *Medios de Comunicación*, Marta Palacio y *Relaciones Humanas*, Sofía Acuña. Ausente: *Introducción a las Ciencias de la Información*, Beatriz Fuentes (por problemas en la comunicación).

---

Se analizaron los contenidos de los **programas de las asignaturas** con relación al nombre del Área y se coincidió que en realidad ninguna de las materias examinadas aportan los fundamentos teóricos de la disciplina. En este sentido se evaluó la posibilidad de que en *Introducción a las Ciencias de la Información* se incluyeran contenidos que dieran cuenta de esta necesaria base teórica. (Nota: En el ámbito de otra área se mantuvieron conversaciones con la cátedra de *Introducción a las Ciencias de la Información*.)

También se analizó el cambio del objeto de estudio de la Bibliotecología, del nuevo rol del profesional como mediador entre la información y los usuarios, de su responsabilidad social en el proceso de comunicación de la información. Se señaló como una gran falencia en la formación la **ausencia de una base sociocultural**.

Con relación a la **propuesta 2003**, no hubo acuerdo sobre la necesidad de mantener las dos asignaturas de Historia de la Cultura en primero y segundo año; la responsable de *Historia del Libro* propone que pasen a la Licenciatura como Seminarios de profundización y sostiene que deben fortalecerse las asignaturas que hacen a la formación técnica.

Después de un largo análisis e intercambio de opiniones, se acordó en la necesidad de incluir una asignatura que podría denominarse "*Procesos Socioculturales*", a dictarse durante el primer año de la carrera. Asimismo se acordó que se agreguen contenidos de antropología en la asignatura *Medios de Comunicación*.

Con respecto a eliminar del Plan de Estudios la asignatura *Metodología del Aprendizaje* y desarrollar su contenido en el *Curso de Nivelación*, no hubo acuerdo. Se coincidió en la necesidad de fortalecer las competencias básicas de lectoescritura en los ingresantes a la carrera y se aceptó proponer una metodología común entre los docentes del primer año tendiente a salvar estas carencias. En ese sentido se concluyó que debería propiciarse una pertinente capacitación docente.

Una de las docentes sostiene que debe existir un espacio curricular *Taller de Lectura, de expresión*, durante el primer año de la carrera.

## **Área Tecnología de la Información**

Cátedras: *Introducción al Procesamiento Electrónico de Datos y Automatización de Unidades de Información*, Gabriela Cuozzo y Marcela Verde; *Sistemas Informáticos y Sistemas y redes de información*, Sandra Martin.

---

Las citadas cátedras elevaron conjuntamente las siguientes conclusiones por escrito:

### **Programas Vigentes**

Respecto a los programas actuales afirmamos que entre las materias que componen esta área no hay superposición de temas, sin embargo debemos destacar que sería muy positivo introducir algunos cambios, en vistas de optimizar la dedicación a las cátedras, lo que redundaría en un indudable beneficio a los alumnos

La cátedra **Automatización de Unidades de Información**, que se dicta en forma **anual**, tiene como carga anexa el dictado de la cátedra **Introducción Al Procesamiento Electrónico De Datos**, ésta última es **cuatrimestral**, y se dicta en el segundo cuatrimestre, lo cual es un contrasentido ya que los alumnos necesitan del manejo de los conceptos que allí se imparten desde el curso de nivelación, para la entrega de trabajos, búsquedas en Internet, etc. Por otra parte, el cuatrimestre resulta insuficiente para desarrollar en toda su magnitud todos los temas (la unidad de Internet nunca se llega a desarrollar) y que los alumnos realmente aprendan con soltura el manejo de una PC. Sólo se logra que aquellos alumnos que ya poseen algunos conocimientos de computación, se afiancen más en ellos, los que tienen buenos conocimientos optan por rendirla libre, y los que no poseen conocimientos no llegan a aprobarla sino luego de varios intentos, produciéndoles un atraso importante en el cursado de la carrera. El Departamento Universitario de Informática (DUI), que funciona en el Rectorado, dicta cursos gratuitos para los alumnos, de los temas que se incluyen en el programa de esta materia, con la ventaja que además de ser gratuitos a cada tema le dedican 8 clases, mientras que en la materia se le dedica una o dos clases a cada tema, estos cursos se dictan más de una vez en el ciclo lectivo, con lo cual pueden ser cursados en cualquier época del año, y los horarios en general están pensados para que no se superpongan con los horarios laborales o de cursado de otras materias.

*Por lo expuesto es que consideramos conveniente que el dictado de esta materia sea reemplazado por un examen, tomado por los docentes del área, de los temas del programa, proponiéndole a los alumnos que realicen los cursos del DUI, los cuales serán mucho más eficientes para su aprendizaje.*

En la Cátedra **Automatización de Unidades de Información**, se incorpora la unidad de Internet, que como se dijo más arriba, no se alcanza a dictar en la Cátedra **Introducción Al Procesamiento Electrónico De Datos**, esto trae consigo una pérdida en el tiempo que se le podría dedicar a profundizar en los diversos sistemas de Bases de datos y Sistemas Integrados de Gestión Bibliotecaria. Es decir que si fuera posible dar cabida a la propuesta anterior, el dictado de la Cátedra de Automatización sería optimizado.

Con respecto a las otras Cátedras del Área no habría modificaciones en sus contenidos. La única observación, que incluye otra Área es que la *Cátedra Gestión de Sistemas y Servicios de Información* además de ser correlativa de *Sistemas Informáticos*, debería ser correlativa de *Sistemas y Redes de Información*.

### **Perfil del Egresado:**

Consideramos que en el perfil del **Bibliotecólogo**, en el punto que se refiere a *Estudio de Usuarios*, se debería agregar **Estudio y Formación de Usuarios**, ya que son dos aspectos que se complementan, uno no tiene sentido sin el otro y viceversa.

No quitaríamos ninguno de los otros puntos citados.

En cuanto al perfil de **Licenciado**, donde se refiere a las *incumbencias de su capacitación* se debería agregar un punto que contemple las habilidades requeridas para la gestión administrativa y de los recursos humanos y tecnológicos, y la aplicación de políticas o criterios de calidad.

Además un tema que esta ausente en la currícula actual y en documento 2003, es la Seguridad, en lo referido a las normas a seguir para resguardar la seguridad de las personas y los materiales en el edificio de la biblioteca.

Por otra parte en los referido a:

- Asesorar en la tasación de colecciones bibliográficas.
- Realizar peritajes referidos a la autenticidad, antigüedad, procedencia y estado de materiales impresos de interés bibliofílico.
- Asesorar en el diseño arquitectónico de bibliotecas y centros de documentación.

Coincidimos con Usted. En cuanto a que los conocimientos necesarios para desempeñar con profesionalismo estos aspectos, no pueden ser desarrollados en una materia.

#### Modificaciones al Plan de Estudios. Documento 2003

**Curso de nivelación:** Este documento contempla una serie de contenidos básicos entre los que se menciona: Sistemas operativos. Procesadores de texto. Planillas de cálculo. Consideramos que sería conveniente que se incorporara una prueba de suficiencia en operador de PC, con un programa predeterminado, en reemplazo de la actual Cátedra Introducción al Procesamiento Electrónico de Datos, cuya aprobación sería un requisito previo al ingreso a la carrera, ya que en la actualidad, el manejo de estos conceptos es indispensable para el desempeño como estudiantes de esta carrera y como futuros profesionales, sea cual sea el área en la que deseen desempeñarse.

#### **Introducción a las redes:** Primer año

Permanece como en la propuesta del Documento sin modificaciones

**FUNDAMENTACIÓN.** Actualmente muchas de las actividades que se realizan en las bibliotecas dependen de los sistemas de telecomunicaciones donde las redes y las modernas tecnologías de comunicación adquieren vital importancia. Servicios tales como: referencia virtual, búsquedas bibliográficas, acceso a bases de datos, consultas de catálogos, etc. dependen exclusivamente de las conexiones en red y del acceso a Internet. El conocimiento de los componentes básicos de un sistema de telecomunicaciones es esencial para que el profesional de la información se desempeñe eficientemente en sus tareas.

En las cátedras **Diseño de bases de datos** y **Automatización de unidades de información** hemos reacomodado los contenidos básicos, para lograr mayor pertinencia, por lo que las mismas quedarían conformadas como sigue:

#### **Diseño de bases de datos:**

**FUNDAMENTACIÓN.** La mayoría de los procedimientos realizados en una biblioteca tienen en común la consulta a distintas bases de datos. El conocimiento de la arquitectura de las bases de datos y las distintas formas de organización de archivos permiten al bibliotecólogo entender la estructura de los formatos bibliográficos.

#### **OBJETIVOS**

- Adquirir los conocimientos básicos sobre diseño de bases de datos.
- Conocer los distintos formatos como parte de la normativa de apoyo a la automatización de la información bibliográfica.

#### **CONTENIDO BÁSICO**

Arquitectura de bases de datos. Diseño de bases de datos. Estructura de datos. Organización de archivos. Bases de datos relacionales. Bases de datos orientadas a objetos.  
Formatos bibliográficos: CCF, MARC, CEPAL, etc. Conversión de formatos. Conversión retrospectiva.

### **Automatización de unidades de información:**

FUNDAMENTACIÓN. La historia de la automatización de unidades de información tiene sus bases en los tradicionales catálogos en fichas y en los catálogos colectivos impresos.

El área de servicios técnicos fue sin duda el lugar donde se realizaron los primeros esfuerzos de automatización de bibliotecas. Surgieron así los primeros catálogos automatizados mediante la creación e instalación de bases de datos. Luego, con la aparición de Internet dichos catálogos fueron accesibles en línea. Comienzan a aparecer también los catálogos colectivos en línea y finalmente con la implementación del protocolo Z39.50 surgen los catálogos colectivos virtuales.

Además de la automatización de los catálogos las bibliotecas comenzaron a desarrollar sistemas para la informatización de otras tareas tales como préstamos, estadísticas, adquisiciones, etc.

#### **OBJETIVOS**

- Formar al alumno en la selección y evaluación de software.
- Identificar aplicaciones específicas para la automatización de bibliotecas.
- Utilizar programas de intercambio de registros bibliográficos en ambientes automatizados.

#### **CONTENIDO BÁSICO**

Tipos de Software: freeware, shareware, free software o software de código abierto, software comercial, software básico, software de aplicación.

Criterios de selección y evaluación de software.

Sistemas automatizados de bibliotecas: enlatados, a medida, sistemas integrados.

Criterios de evaluación de programas de automatización de bibliotecas. Matrices o tablas de valoración.

Automatización de bibliotecas. Planificación de la automatización. Estudio de viabilidad. Análisis de costos. Recursos humanos. Migración de sistemas.

Elección de un sistema. Solicitud de propuestas. Proceso de evaluación. Contratos. Pruebas de aceptación. Obsolescencia y sustitución del sistema. Puesta en marcha. Documentación del sistema.

**Búsquedas avanzadas y recuperación de la información en Internet:** se cambiaría la denominación por *Búsqueda avanzada y recuperación de la información científica y académica en Internet*. Fundamentando la importancia de esta materia como sigue:

FUNDAMENTACIÓN. A la hora de buscar información científica y académica surgen una serie de interrogantes: qué buscar, dónde buscar y cómo buscar. La necesidad de encontrar información pertinente, precisa y oportuna ha generado el desarrollo de nuevas técnicas de indización y nuevos métodos de búsqueda.

El conocimiento de las herramientas y los distintos recursos, como así también el dominio de las estrategias para las búsquedas avanzadas de información constituyen en elemento clave en la formación actual del bibliotecólogo.

El los objetivos y contenidos permanecerán como están consignados en el Documento 2003

#### **Sistemas informáticos**

Los objetivos y contenidos permanecerán como están consignados en el Documento 2003.

FUNDAMENTACIÓN. Las nuevas tecnologías de la información han cambiado la cultura y la forma de comunicación. Los bibliotecólogos especialistas en la gestión de la información deben conocer dicha tecnología y ponerla al servicio de los usuarios.

### **Análisis y diseño de sistemas**

Los objetivos y contenidos permanecerán como están consignados en el Documento 2003.

FUNDAMENTACIÓN. La biblioteca constituye una organización y como tal puede analizarse sistémicamente. Considerar la biblioteca como “sistema” implica partir del conocimiento de algunos conceptos generales de la Teoría General de Sistemas, para luego introducirnos en la aplicación del análisis de sistemas a la administración general de bibliotecas y así, contribuir a una mejor gestión y a una adecuada toma de decisiones.

Muchos de los problemas que enfrentan actualmente las bibliotecas no son resueltos adecuadamente debido a que se tiene una mirada parcial, enfocada a los objetivos específicos del área problema, y no una mirada general que tenga en cuenta los objetivos generales de la biblioteca. La aplicación del análisis de sistemas es un enfoque útil para la administración de las bibliotecas.